



UCAM
UNIVERSIDAD CATOLICA
SAN ANTONIO

MURCIA

CURSO DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN
PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y
DIETÉTICA
PARA
DIPLOMADOS EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Destinatarios y plazas ofertadas	1
3. Titulación	1
4. Obtención del título	1
5. Plan de estudios del curso	2
6. Metodología	4
7. Reconocimiento de créditos	4
8. Proceso de reconocimiento	4
9. Sistema de evaluación	4
10. Calendario de clases presenciales.....	5
11. Información del curso.....	6
12. Calendario de Exámenes	6
13. Datos económicos	7
14. Horarios actividades.....	8

.1. INTRODUCCIÓN

El RD 1393/2007 de 29 de octubre estableció las características de la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de cara al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EES) donde se definen los requisitos mínimos para la titulación de Grado.

Con la iniciativa que aquí se presenta se abre la opción a los diplomados en Nutrición Humana y Dietética de poder adaptar su formación a las nuevas enseñanzas, lo que les puede suponer una mejora tanto a nivel académico como profesional.

Con la realización de este curso específico de adaptación los diplomados en Nutrición Humana y Dietética podrán obtener el título de Graduado en Nutrición Humana y Dietética en un año académico y cursando una carga lectiva variable en función de la especialidad cursada y de la experiencia laboral acumulada.

2. DESTINATARIOS Y PLAZAS OFERTADAS

Este proyecto formativo se ha realizado para destinarlo a Diplomados en Nutrición Humana y Dietética, que deseen obtener el Grado en Nutrición Humana y Dietética (240 créditos ECTS), ya verificado por la ANECA.

La Comisión de Reconocimiento del Grado en Nutrición Humana y Dietética podrá estudiar caso a caso, los posibles reconocimientos que se puedan realizar previa solicitud del interesado.

El nº de plazas fijado será de un máximo de 60 (1 grupo de 60), en esta 1ª edición.

3. TITULACION

Una vez aprobadas las materias que no sean objeto de reconocimiento por la Comisión correspondiente, se tendrá opción al título de “Grado en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad Católica San Antonio de Murcia”, según el RD 1393/2007.

4. OBTENCION DEL TITULO

Para obtener el Grado en Nutrición Humana y Dietética, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.Haber abonado la matrícula en plazo y forma.
- 2.Haber abonado los créditos reconocidos.
3. Cumplir el requisito mínimo de asistencia a las horas presenciales.
- 4.Haber aprobado todas las asignaturas (salvo las que hayan sido objeto de reconocimiento).

5. PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO (Cuadro I)

Los 60 créditos ECTS se dividen en tres tipos de créditos ECTS:

1) 31.5 créditos obligatorios, con contenidos específicos y complementarios a la formación recibida en la diplomatura. De estos créditos se podrán aceptar, por parte de la Comisión de Reconocimiento unas equivalencias de créditos, siempre que se acrediten suficientemente.

2) 15 créditos prácticos, que pueden ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que se justifique fehacientemente por el interesado, su ejercicio profesional.

Estas prácticas profesionales son aquellas que hayan realizado, una vez se ha egresado de la universidad con el título de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética.

3) Resto de asignaturas: se procederá al reconocimiento de las asignaturas afines cursadas en las distintas especialidades de la Diplomatura.

Cuadro 1- Plan de estudios del curso por materias y asignaturas

MATERIA	Especialidad*	ASIGNATURAS	ECTS
Obligatoria		Dietética aplicada II	6
Obligatoria		Nutrición clínica II	6
Obligatoria		Psicología	6
Obligatoria		Farmacología	4.5
Obligatoria		Bioquímica clínica	4.5
Obligatoria		Regulación nutricional y alimentaria en UE	4.5
			31.5
Obligatoria		Practicum**	15
Obligatoria	DEP	Nutrición y deporte	6
Obligatoria	CTA	Desarrollo de nuevos alimentos	4.5
Obligatoria	GER	Restauración colectiva	6
Optativa	INF	Alteraciones del comportamiento	4.5
Optativa		Análisis sensorial	4.5
Optativa		Gestión de la seguridad alimentaria	4.5
		Asignaturas obligatorias que no se corresponden con ninguna asignatura cursada en la diplomatura	
		Asignaturas obligatorias reconocibles en función de la especialidad cursada de la diplomatura*	
		Asignaturas optativas propuestas de las que se debe elegir sólo una	

*DEP: Nutrición y deporte; CTA: Tecnología de alimentos; INF: Nutrición Infancia y adolescencia; GER: Nutrición geriátrica y gerontológica)

** Reconocida en función de la experiencia laboral acumulada

6. METODOLOGIA

La metodología de enseñanza-aprendizaje del curso se sustenta en los créditos europeos (ECTS), y en ella se tiene en cuenta el protagonismo del alumno, por encima de la carga lectiva presencial en forma de clases magistrales. El alumno es el que tiene la importancia principal del proceso de aprendizaje, utilizando para ello los recursos que ponen a su alcance el profesor y la propia universidad.

7. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El curso de complementos de formación para obtener el grado en Nutrición Humana y Dietética se adapta al desarrollo personal/profesional del interesado, con reconocimiento de créditos de las materias atendiendo a dos parámetros:

1) El tiempo de ejercicio profesional: Para acceder a este reconocimiento, tendrá que certificarse, exponiendo el tiempo y lugar donde se ha ejercido la profesión en trabajos que se correspondan con la profesión de Dietista-Nutricionista:

2) La formación y conocimientos adquiridos en la asignatura objeto de reconocimiento: Para ello deben presentarse certificados, diplomas, títulos de formación acreditada universitaria en temas específicos de Nutrición Humana y Dietética relacionados con los apartados propuestos en la formación; así como otras certificaciones de formación, docencia, investigación, publicación y cuantos documentos se consideren de interés, siempre y cuando estén suficientemente acreditados en materia de Nutrición Humana y Dietética.

8. PROCESO DE RECONOCIMIENTO

El alumno del curso, una vez matriculado, solicitará en los impresos correspondientes, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría de la UCAM, el reconocimiento de créditos.

No se reconocerán parcialmente las asignaturas.

Los certificados acreditativos correspondientes, aportados por el alumno matriculado, se evaluarán, en tiempo y forma; y la comisión de reconocimiento elevará un informe al coordinador del curso, que tras el visto bueno de la secretaría de la UCAM, realizará la resolución al respecto, comunicándose al alumno.

9. SISTEMA DE EVALUACION

Cada asignatura que compone el curso precisa para su superación de:

1. Acreditar una asistencia mínima del 50% a las clases presenciales.
2. Obtener la calificación de aprobado en la prueba específica de valoración al final del curso.

La acreditación de la asistencia se registrará mediante la firma en todas las clases a que asista el alumno en fichas de formato especialmente diseñado por la UCAM, mediante la asignación a cada alumno de una clave que le permitirá rellenar sus cuadros de asistencia oportunamente. Las fichas de asistencia las pasará el profesor de cada asignatura durante el horario de su clase, el alumno la firmará con la clave asignada, y el profesor la entregará para su recepción final en la Dirección de Estudios de la UCAM.

Los criterios de evaluación de las asignaturas serán propuestos por el profesor responsable de las mismas.

Existen dos convocatorias para superar las asignaturas: junio y septiembre.

10. CALENDARIO DE CLASES PRESENCIALES

Cuadro 3- Calendario de las clases presenciales

Clases: lunes tarde de 16:00 a 20:15h

Lugar: Aula 4 pab 5

	ECTS	Horas	Clases y exámenes
Nutrición clínica II	6	12	Lunes del 2/11/09 al 21/12/10*
Psicología	6	12	Examen 11/1/2010
Dietética aplicada II	6	12	Lunes del 18/1/2010 al 22/02/2010
Restauración colectiva	6	12	Examen 1/3/2010
Bioquímica clínica	4.5	10	Lunes del 8/3/2010 al 19/4/2010
Desarrollo de nuevos alimentos	4.5	10	Examen 26/4/2010
Regulación alimentaria	4.5	10	Lunes del 3/5/2010 al 31/5/2010
Farmacología aplicada	4.5	10	Examen 7/6/2010
Alteraciones del comportamiento	4.5	10	Lunes del 14/6/2010 al 12/7/2010
Nutrición y deporte	6	10	Examen 19/7/2010

*9 de noviembre apertura oficial del curso académico 2009-10 en la UCAM

11. INFORMACIÓN DEL CURSO

SERVICIO DE INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE (SIE)

Tel.: 968 27 8622

Fax: 968 27 86 22

e-mail: nutricion@pdi.ucam.edu

Inscripción: septiembre-octubre

Revisión expedientes: octubre

Inicio: 2 de noviembre de 2009

12. CALENDARIO DE EXAMENES

FECHA	ASIGNATURA
11/01/10	Nutrición clínica II Psicología
01/03/10	Restauración colectiva Dietética aplicada II
26/04/10	Bioquímica clínica Desarrollo de nuevos alimentos
07/06/10	Farmacología aplicada Regulación alimentaria
19/07/10	Alteraciones del comportamiento Nutrición y deporte
	Convocatoria de Recuperación
06/09/10	Nutrición clínica II Psicología Restauración colectiva
20/09/10	Dietética aplicada II Bioquímica clínica Desarrollo de nuevos alimentos
27/09/10	Farmacología aplicada Regulación alimentaria Alteraciones del comportamiento Nutrición y deporte

13. DATOS ECONÓMICOS

Precio por crédito a cursar: 60€

Precio convalidaciones genéricas: 500€(50% descuento para antiguos alumnos)

Precio convalidaciones extras: 25% del coste de la asignatura

Programa adaptación de la Diplomatura al Grado en NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA 2009/2010

Fecha	Horario	Modalidad	Asignatura
2 noviembre 2009	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Nutrición clínica II
	18:15-20:15 h		Psicología
16 noviembre 2009	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Psicología
	18:15-20:15 h		Nutrición clínica II
23 noviembre 2009	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Nutrición clínica II
	18:15-20:15 h		Psicología
30 noviembre 2009	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Psicología
	18:15-20:15 h		Nutrición clínica II
14 diciembre 2009	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Nutrición clínica II
	18:15-20:15 h		Psicología
21 diciembre 2009	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Psicología
	18:15-20:15 h		Nutrición clínica II
11 enero 2010	16:00-18:00 h	Examen	Nutrición clínica II
	18:15-20:15 h		Psicología
18 enero 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Dietética aplicada II
	18:15-20:15 h		Restauración colectiva
25 enero 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Restauración colectiva
	18:15-20:15 h		Dietética aplicada II
1 febrero 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Dietética aplicada II
	18:15-20:15 h		Restauración colectiva
8 febrero 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Restauración colectiva
	18:15-20:15 h		Dietética aplicada II
15 febrero 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Dietética aplicada II
	18:15-20:15 h		Restauración colectiva
22 febrero 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Restauración colectiva
	18:15-20:15 h		Dietética aplicada II
1 marzo 2010	16:00-18:00 h	Examen	Restauración colectiva
	18:15-20:15 h		Dietética aplicada II
8 marzo 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Bioquímica clínica
	18:15-20:15 h		Desarrollo de nuevos alimentos
15 marzo 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Desarrollo de nuevos alimentos
	18:15-20:15 h		Bioquímica clínica
22 marzo 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Bioquímica clínica
	18:15-20:15 h		Desarrollo de nuevos alimentos

Fecha	Horario	Modalidad	Asignatura
12 abril 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Desarrollo de nuevos alimentos
	18:15-20:15 h		Bioquímica clínica
19 abril 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Bioquímica clínica
	18:15-20:15 h		Desarrollo de nuevos alimentos
26 abril 2010	16:00-18:00 h	Examen	Bioquímica clínica
	18:15-20:15 h		Desarrollo de nuevos alimentos
3 mayo 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Regulación alimentaria
	18:15-20:15 h		Farmacología aplicada
10 mayo 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Farmacología aplicada
	18:15-20:15 h		Regulación alimentaria
17 mayo 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Regulación alimentaria
	18:15-20:15 h		Farmacología aplicada
24 mayo 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Farmacología aplicada
	18:15-20:15 h		Regulación alimentaria
31 mayo 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Regulación alimentaria
	18:15-20:15 h		Farmacología aplicada
7 junio 2010	16:00-18:00 h	Examen	Farmacología aplicada
	18:15-20:15 h		Regulación alimentaria
15 junio 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Alteraciones del comportamiento
	18:15-20:15 h		Nutrición y deporte
21 junio 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Nutrición y deporte
	18:15-20:15 h		Alteraciones del comportamiento
28 julio 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Alteraciones del comportamiento
	18:15-20:15 h		Nutrición y deporte
5 julio 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Nutrición y deporte
	18:15-20:15 h		Alteraciones del comportamiento
12 julio 2010	16:00-18:00 h	Actividad en aula	Alteraciones del comportamiento
	18:15-20:15 h		Nutrición y deporte
19 julio 2010	16:00-18:00 h	Examen	Alteraciones del comportamiento
	18:15-20:15 h		Nutrición y deporte